



Certificación de Punto de Acto.

El suscrito Presidente y Secretaria del Patronato pro mejoramiento de la Comunidad de Buena Vista Chorreritas del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua, Certifica que en el punto de acto N° _____ de la Agenda desarrollada en el acto N° _____ se procedió a la elección de la Junta Directiva del Patronato pro mejoramiento, quedando integrada de la siguiente forma.

Orriy Oran Discua Reyes. Orriy Oran Discua Reyes
0318-1990-01047
Presidente.

Secilia Isabel Vasquez Reyes. Secilia Isabel Vasquez
0318-1987-01599
Vice Presidenta.

Hilda Argentina Vasquez Chavez. Hilda Argentina Vasquez
0318-1974-01199
Secretaria

Misael Arias Maldonado. Misael Arias M.
0318-1993-00780
Tesorero

Jose Alexander Izaguirre Galvez
1705-1982-00284
Fiscal.

Jose Alexander Izaguirre Galvez

Helem Ismari Reyes Izaguirre.

0318-1994-00050.

Secretaría de Educación

Olga Marina Vargas Meza Olga Marina Vargas

0318-1974-00268.

Secretaría de Salud.

Marcos Antonio Reyes Salvador marcos Antonio REYES

0318-1972-00120

Alcalde Auxiliar Propietario.

Froilan Avila Martinez Froilan Avila Martinez

0318-1977-00552.

Alcalde Auxiliar Suplente.

Para los fines que los interesados estimen conveniente, se extiende la presente constancia en la Ciudad de Siguatepeque, Comayagua a los 28 días del mes de Septiembre del 2024

Juramento

Regidora Ana Mencia.